

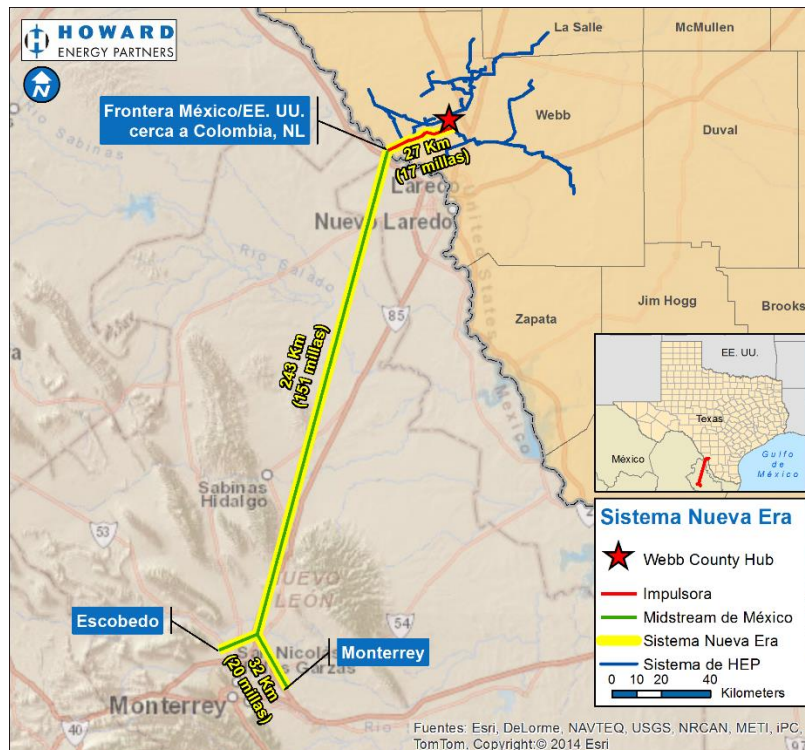
MIDSTREAM DE MÉXICO TEMPORADA ABIERTA VINCULANTE

A partir del 3 de noviembre de 2015 al 16 de diciembre de 2015

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Nueva Era Pipeline, LLC, a través de su subsidiaria Midstream de México, S. de R.L. de C.V., tiene la intención de diseñar, construir y operar un Sistema de transporte por ducto de gas natural diseñado para suministrar gas natural de los Estados Unidos de América, a usuarios finales, distribuidores locales, y comercializadores en y en los alrededores de Monterrey, Nuevo León, México. El Sistema de Midstream de México tendrá como punto de origen el punto de cruce internacional entre los Estados Unidos de América, en el Condado de Webb, Texas y los Estados Unidos Mexicanos, en la comunidad de Colombia, Estado de Nuevo León y se extenderá hasta estaciones de medición cerca de Monterrey, Nuevo León. El Sistema de Midstream de México, como está configurado actualmente, consiste en aproximadamente 171 millas o 275 kilómetros de ducto de alta presión, capaz de entregar al menos 504,000 MMBtu/día de gas seco a puntos de entrega en Monterrey y Escobedo. El Sistema de Midstream de México recibirá gas natural en el cruce internacional de Impulsora Pipeline, LLC, un nuevo gasoducto intraestatal de Texas que se origina en el Howard Energy Hub en el Condado de Webb, Texas.

La Temporada Abierta de Midstream de México comenzará a las 9:00 Hora del Centro de México el 3 de noviembre de 2015 y cerrará a las 16:00 Hora del Centro de México el 16 de diciembre de 2015. Las compañías interesadas deben presentar el Formulario de Solicitud de Servicio antes de la fecha de vencimiento para participar en esta Temporada Abierta.



Midstream de México ha firmado un contrato vinculante y de largo plazo para la prestación de servicio de transporte en base firme de 504,000 MMBtu/día con un usuario. Para efectos de esta Temporada Abierta, este contrato no estará sujeto a asignación ponderada. Los compromisos adicionales asegurados en esta Temporada Abierta serán incluidos en la determinación del tamaño y el diseño óptimo del Sistema, sujeto a que el mismo sea técnicamente factible y económicamente viable. Basado en estos compromisos y su evaluación, el diámetro del ducto podría ser incrementado, podrían añadirse estaciones de compresión, y laterales de entrega podrían ser agregadas al sistema. Dependiendo de los detalles de los compromisos adicionales, el Sistema podría diseñarse para entregar hasta 1,120,000 MMBtu/día. Se anticipa que la fecha de inicio de operaciones tendrá lugar en junio de 2017, sujeto a las aprobaciones gubernamentales requeridas.

PUNTO DE RECEPCIÓN

Midstream de México recibirá gas en el cruce internacional del Sistema Impulsora Pipeline. Los participantes interesados pueden, pero no están requeridos, contratar servicios de transporte en Impulsora Pipeline o hacer arreglos por separado para entregar el gas a Midstream de México.

PUNTO(S) DE ENTREGA

Los siguientes puntos de entrega estarán disponibles en Midstream de México:

Escobedo
Monterrey

Los participantes interesados pueden identificar puntos adicionales de entrega deseados en respuesta a esta Temporada Abierta, proporcionando información específica (como por ejemplo, latitud y longitud) o una descripción general de la ubicación como respuesta a esta Temporada Abierta. La infraestructura adicional requerida para entregar el gas a estos puntos adicionales no está incluida en los costos actuales del proyecto o tarifas. Los costos de la infraestructura adicional deben ser reembolsados en un 100% por el usuario solicitante o la tarifa convencional pactada debe ser ajustada apropiadamente.

COMBUSTIBLE POR USO

Dependiendo del diseño final, Midstream de México podrá cobrar un Combustible por Uso de 0% a 2%.

TÉRMINO

Midstream de México se reserva el derecho a rechazar cualquier solicitud que solicite servicios por un término de menos de diez (10) años si estos términos no son económicamente viables.

TERIFA REGULADA

La tarifa regulada será determinada una vez finalizada esta Temporada Abierta basado en las instalaciones requeridas para satisfacer los servicios en base firme solicitados por parte de los interesados que han celebrado contratos vinculantes.

TARIFA CONVENCIONAL PACTADA

Midstream de México está ofreciendo a los interesados la oportunidad de acordar una tarifa convencional pactada por el término del contrato en lugar de la tarifa regulada. Esta tarifa convencional pactada se está ofreciendo en una base no discriminatoria a usuarios que entren en un acuerdo vinculante en la Temporada Abierta con un término de 15 años o más, y en ningún caso va a exceder la tarifa máxima regulada.

PARTICIPACIÓN EN ESTA TEMPORADA ABIERTA

Los interesados que desean participar en esta Temporada Abierta deben completar y firmar el Formulario de Solicitud de Servicio (FSS).

Al firmar y entregar el Formulario de FSS, el interesado se compromete a proceder en buena fe a negociar y celebrar un Contrato Para la Prestación de Servicio en Base Firme o, en su caso, un convenio preparatorio vinculante de un Contrato Para la Prestación de Servicio en Base Firme con Midstream de México, durante un plazo de quince (15) días naturales contados a partir de la fecha en que se cierra la Temporada Abierta. Si un interesado no celebra el Contrato Para la Prestación de Servicio en Base Firme o el Convenio preparatorio vinculante de un Contrato Para la Prestación de Servicios en Base Firme al llegar la fecha límite, Midstream de México se reserva el derecho a rechazar el Formulario de FSS, culminar negociando con la parte interesada, y asignar la capacidad asociada.

RESERVA DE DERECHOS

Midstream de México se reserva el derecho a rechazar cualquier Formulario de FSS que (i) no sea recibido antes de cerrar el plazo de la Temporada Abierta, (ii) no esté completamente diligenciado y conforme, (iii) contenga fechas de inicio retrasadas, términos con años parciales, u otras contingencias, o (iv) podría afectar adversamente la factibilidad económica o técnica de Midstream de México.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Los interesados pueden contactar al siguiente personal para tratar cualquier pregunta o solicitar información adicional sobre cómo participar en esta Temporada Abierta; previendo, sin embargo, que la expresión verbal de interés no constituye una solicitud de servicio. Las partes no tienen que entrar en un contrato de confidencialidad para participar en la Temporada Abierta; sin embargo, los interesados que busquen información adicional sobre costos estimados para puntos adicionales, tarifas convencionales pactadas, datos de suministro de gas natural, o propuestas de transporte con origen anterior al cruce internacional deberán entregar un contrato de confidencialidad firmado antes de que Nueva Era o Midstream de México proporcionen dicha información.

Brandon Seale
+52 (55) 9171-1580
+1 210-313-3441
bseale@howardep.com

Shelley Corman
(Para consultas en Inglés)
+1 832-681-7311
scorman@howardep.com

María Fernanda Mejía
(Para consultas en Español)
+1 832-943-2559
mmejia@howardep.com

Los Formularios de FSS deben ser entregados a través del correo electrónico temporadaabierta@howardep.com o openseason@howardep.com a más tardar el 16 de diciembre a las 16:00 Hora del Centro de México o recibidos por correo en la dirección indicada en el Formulario de FSS a más tardar en dicha fecha y hora.